

### ¿Cuánto decrecerá la economía?

El Banco Central estima que la economía costarricense decrecerá un 3.5%. La entidad supone que el mayor impacto se dará durante el segundo y tercer trimestre y posteriormente comenzará un proceso de recuperación con cierta rapidez, criterio que no compartimos alegremente.

Aunque a partir de mayo comenzó un proceso de apertura gradual de actividades económicas, los efectos de la desaceleración apenas han comenzado a sentirse.

¿Qué se estima en las principales partidas?

La mayor de las contracciones se proyecta en las exportaciones, disminuyendo en un 15,7%, mientras que las importaciones lo harán en un 6.9%.

El consumo de los hogares caería en un 0,9%, mientras que también lo haría la inversión, tanto pública como privada.

Para el consumo del Gobierno se supone un aumento de 1,2% en el presente año, producto de los programas de estímulo y el crecimiento del endeudamiento, tanto para atender la pandemia como para contar con el financiamiento corriente.

El principal riesgo de estas estimaciones es que la velocidad de recuperación sea más lenta, que lo que se ha supuesto.

La actividad económica no solo depende de la liberación de las medidas de estas semanas, sino que también del impacto negativo sobre las expectativas, supuestos de desempeño de las acciones ejecutivas y confianza de los consumidores y empresas.

Adicionalmente, estamos en presencia de un mayor deterioro de las finanzas públicas, ya de por sí con altos niveles de déficit, lo cual conduce a mayores necesidades de financiamiento público.

Aún está por verse la capacidad del gobierno para obtener los fondos en el mercado internacional, tanto para sus planes de readecuación, así como fondos que permitan financiar el pago de la deuda, al tiempo que las calificadoras de riesgo siguen deteriorando la nota del país.

De no lograrse lo supra indicado, la presión por estos recursos será en el mercado interno, deteriorando las condiciones financieras, con mayores tasas de interés, que encarecerán el costo de financiamiento y con ello el crédito.

Adicionalmente, si bien es cierto el regulador relajó algunas de las condiciones crediticias a las entidades financieras, que les permitió dar alternativas a sus clientes y asociados afectados por la crisis, parece que hacen falta medidas de mediano plazo, que permitan asumir mayores riesgos durante la fase de recuperación, y ya no tanto de respuesta / mera acción reactiva, promoviendo un mayor crecimiento.

Por ello, ante el riesgo de una desaceleración mayor a la prevista, es recomendable fortalecer el monitoreo de las condiciones macroeconómicas actuales y de los clientes internos, para asegurar la recuperación oportuna de las carteras de crédito, así como el crecimiento, sin tomar este último como la prioridad, pues podríamos estar enfrente de un debilitamiento mayor, de las condiciones económicas previstas por las autoridades.